

RESOLUCIÓN RECTORAL
No. 100.41.0506.2020
FECHA: 07 de Julio de 2020

“Por medio del cual se modifica el Calendario Académico – Administrativo para los Programas de Pregrado y Postgrado que ofrece la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE vigencia 2020”

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente el Artículo 26, literal j) del Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-236 del 01 de diciembre de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo No. 1,0.02.01.287 del 20 de Noviembre de 2019, define el Calendario Académico – Administrativo para los programas de Pregrado, Postgrado y Técnico Laboral que ofrece la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE vigencia 2020.
2. Que la Resolución Rectoral No. 100.41.0452.2020 de fecha 12 de junio de 2020 modificó el Acuerdo No. 1,0.02.01.287 del 20 de Noviembre de 2019 que define el Calendario Académico – Administrativo para los programas de Pregrado, Postgrado y Técnico Laboral que ofrece la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE vigencia 2020.
3. Que por condiciones de orden Académico Administrativo se hace necesario realizar modificaciones en algunas de las fechas del citado calendario.
4. Que el artículo 3° del Acuerdo No. 1,01.02.01.287 del 20 de noviembre de 2019, faculta al Rector para modificar fechas del Calendario Académico Administrativo para los programa enunciados.
5. Que por lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Modificar el CALENDARIO ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO para el segundo semestre de 2020, así:

		Concepto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Matrícula¹ Estudiantes Primer Semestre	1	Financiera Ordinaria de Programas Académicos ²	19/Jun./20	31/Jul./20
	2	Financiera extraordinaria Incremento del 10% de programas ³ .	01/Ago./20	15/Ago./20
	3	Académica Ordinaria de Programas Académicos ⁴	15/Jul./20	31/Jul./20
	4	Académica extraordinaria Incremento del 10% de programas.	03/Ago./20	21/Ago./20
	5	Financiera ordinaria semestre de II a X Programas de Pregrado	23/Jun./20	31/Jul./20

¹ Para el caso de los estudiantes que se encuentran pendientes de viabilidad jurídica por crédito ICETEX, el plazo de matrículas serán hasta el 31 de agosto de 2020 y para los estudiantes apoyados por los Institutos Departamentales del Deporte y la Recreación se podrá aplicar el parágrafo del Artículo 13 del Reglamento Estudiantil.

² Para especializaciones, Administración de Empresas y Tecnología en Deporte – Cali, hasta el 12 de ago/20.

³ Para especializaciones, Administración de Empresas y Tecnología en Deporte – Cali, hasta el 18 de ago/20.

⁴ Para especializaciones, Administración de Empresas y Tecnología en Deporte – Cali, hasta el 12 de ago/20.

RESOLUCIÓN RECTORAL

No. 100.41.0506.2020

FECHA: 07 de Julio de 2020

“Por medio del cual se modifica el Calendario Académico – Administrativo para los Programas de Pregrado y Postgrado que ofrece la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE vigencia 2020”

		Concepto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Matrícula⁵ Estudiantes Antiguos	6	Financiera extraordinaria semestre de II al X incremento del 10% Programas de Pregrado.	01/Ago./20	15/Ago./20
	7	Académica ordinaria semestre de II a X Programas de Pregrado	15/Jul./20	31/Jul./20
	8	Académica extraordinaria semestre de II al X incremento del 10% Programas de Pregrado.	01/Ago./20	18/Ago./20
	9	Entrega de documentos estudiantes en práctica Salud	27/Jul./20	05/Ago./20
	10	Entrega de documentos estudiantes en práctica Deporte y Administración de Empresas	27/Jul./20	10/Ago./20
Actividades Académicas	11	Inducción estudiantes I semestre	12/Ago./20	14/Ago./20
	12	Iniciación de clases	18/Ago./20	
	13	Validaciones y homologaciones	09/Jul./20	03/Ago./20
	14	Adiciones ordinarias	18/Ago./20	24/Ago./20
	15	Cancelaciones ordinarias, re-liquidaciones de matrícula financiera (artículo 17 del Reglamento Estudiantil)	18/Ago./20	28/Ago./20
	16	Adiciones extraordinarias con pago del 10% del valor de cada curso adicionado	25/Ago./20	11/Sep./20
	17	Cancelaciones extraordinarias con pago del 10% del valor por cada curso cancelado	31/Ago./20	23/Oct./20
	18	Ingreso de 1er Reporte Evaluaciones Parciales	21/Sep./20	25/Sep./20
	19	Venta de Pines de Inscripción ⁶	01/Oct./20	06/Nov./20
	20	Venta de Pines de Reingreso	01/Oct./20	18/Dic./20
	21	Solicitudes de Grado	05/Oct./20	30/Oct./20
	22	Ceremonia de Grados		20/Nov./20
	23	Día de la Cultura		05/Nov./20
	24	Ingreso de 2do Reporte Evaluaciones Parciales	02/Nov./20	06/Nov./20
25	Finalización de Clases		27/Nov./20	
26	Pruebas de admisión programas de Deporte	12/Nov./20	13/Nov./20	
27	Pruebas de admisión programa de Administración de Empresas		13/Nov./20	
28	Publicación de Admitidos		25/Nov./20	
29	Ingreso de 3er Reporte Evaluaciones e	07/Dic./20	11/Dic./20	

⁵ Para el caso de los estudiantes que se encuentran pendientes de viabilidad jurídica por crédito ICETEX, el plazo de matrículas serán hasta el 31 de agosto de 2020 y para los estudiantes apoyados por los Institutos Departamentales del Deporte y la Recreación se podrá aplicar el parágrafo del Artículo 13 del Reglamento Estudiantil.

⁶ La venta de Pines para los programas Administración de Empresas y Terapia Ocupacional irán hasta el 9 de enero de 2021.


